



Grupo Financiero Galicia

Grupo Financiero Galicia S.A.

CUIT: 30-70496280-7

Ciudad de Buenos Aires, 23 de marzo de 2021

Al público accionista

Presente

Ref.: Ley 27.605 Aporte Solidario y Extraordinario para ayudar a morigerar los efectos de la pandemia (COVID19) y Decreto Reglamentario 42/21.

De nuestra consideración:

Por la presente informamos al público accionista que resultare sujeto alcanzado por la ley 27.605 y su Decreto Reglamentario 42/21 que podrán solicitar el balance especial al 18 de diciembre de 2020 a través de nuestro correo de contacto inversores@gfgsa.com.

Sin otro particular, saludamos Uds. muy atentamente

A. Enrique Pedemonte
Responsable Titular de Relaciones con el Mercado
Grupo Financiero Galicia S.A.